Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5

OFICIO JUDICIAL

Al Sr. Director del Registro

de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal

S _____/_____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos: **"DNM c/ LIN, JUAN s/PROCESO DE EJECUCION" (Expte. Judicial N° CAF 57/2020)"**, que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Biotti, Maria Alejandra, Secretaría 9 a cargo del Dr. Stampalija, Juan Ignacio, con asiento en la calle Tucumán 1381 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de Trabar Inhibición General de Bienes sobre el demandado,Juan Lin, DNI 94.239.895.

El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 21 de AGOSTO de 2024.- En atención a lo solicitado, decrétese inhibición general de bienes contra el ejecutado, Juan Lin, DNI 94.239.895. A tal fin, líbrese oficio al Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal.MARIA ALEJANDRA BIOTTI, JUEZ FEDERAL".

Se autoriza a diligenciar el presente a la Dra. Martinez Melina.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALEJANDRA BIOTTI
Date: 2025.02.04 08:38:21 ART

#34539109#442163261#20250204080527318